Manizales, 15 de septiembre de 2026

Señores
INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES – INFIMANIZALES
Manizales, Caldas

Asunto: Propuesta de servicios – Proyecto RECONSTRUCCIÓN MANIZALES

Yo, **FABER ALBERTO ROZO AMAYA**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1.097.399.270**, actuando en nombre propio, me permito presentar propuesta para la prestación de mis servicios profesionales como **INGENIERO CIVIL** en el marco de las actividades desplegadas por el Municipio de Manizales e Infimanizales para la "RECONSTRUCCIÓN MANIZALES" por las afectaciones surgidas con ocasión del sismo del 10 de agosto de 2026, de acuerdo con las necesidades y condiciones establecidas en los estudios previos.

PREPARACION ACEDEMICA Y EXPERIENCIA

Titulo: Ingeniero Civil
Experiencia: 8 años en el ejercicio de la profesión.
Matricula profesional: 63202-355567
Fecha de matrícula: 6 de abril de 2017
Otros estudios: Especialista en vías y transporte

OBJETO

Prestar servicios profesionales como ingeniero civil para poyar técnica y administrativamente en las inspecciones y evaluaciones en campo de las edificaciones de vivienda y comercio afectadas por el sismo del 10 de agosto de 2026 de conformidad con las metodologías, protocolos y lineamientos definidos para el plan de acción específico para la recuperación de Manizales.

VALOR DE LA PROPUESTA

El valor total de la presente propuesta es de VEINTIÚN MILLONES DE PESOS M/CTE ($21.000.000).

PLAZO
El plazo para la prestación de los servicios será de TRES (3) MESES, contados a partir de la legalización del contrato.

FORMA DE PAGO

Los honorarios serán cancelados de manera mensual por sumas iguales de SIETE MILLONES DE PESOS ($7.000.000), mediando la presentación de la cuanta de cobro y el informe de actividades respectivamente revisados y avalados por quien ejerza la supervisión de este.

COMPROMISO

Manifiesto mi disponibilidad y compromiso para prestar los servicios requeridos, dando cumplimiento a las condiciones y obligaciones que sean establecidas en el respectivo contrato, y desarrollando las actividades asignadas con responsabilidad, diligencia y oportunidad.

Cordialmente,



Nombre: Faber Alberto Rozo Amaya
C.C.: 1.097.399.270
Teléfono: 301 751 6247
Correo electrónico: frozo.obras@gmail.com

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

INFIMANIZALES

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
ROZO	AMAYA	FABER ALBERTO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 1097399270 — *SEXO*: F ( ) M (X) — *NACIONALIDAD*: COL. (X) EXTRANJERO ( ) — *PAÍS*: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 1097399270 D.M 39

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 28 MES 11 AÑO 1992

PAÍS COLOMBIA

DEPTO CALDAS

MUNICIPIO MANIZALES

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 10 9 60

PAÍS COLOMBIA DEPTO CALDAS

MUNICIPIO VILLAMARIA

TELÉFONO 3017516247 EMAIL frozo.obras@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											*TÍTULO OBTENIDO:* Ingeniero civil
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*		*FECHA DE GRADO*
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 12 AÑO 2009

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No.SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO SI*	*GRADUADO NO*	*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN MES*	*TERMINACIÓN AÑO*	*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
UN		X		INGENIERO CIVIL	3	2017	
ES		X		ESPECIALISTA EN VÍAS Y TRANSPORTE	11	2022	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR **(R)**, BIEN **(B)** O MUY BIEN **(MB)**

IDIOMA	*LO HABLA* R	B	MB	*LO LEE* R	B	MB	*LO ESCRIBE* R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INCOLCON SAS		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CALDAS	VILLAMARIA	eamaya.incolcon@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3218158273	DÍA 27 MES 2 AÑO 2025	DÍA 14 MES 9 AÑO 2026

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Ingeniero residente	Área técnica	Calle 10 #4 21

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
EDUARDO AMAYA LÓPEZ		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
VALLE DEL CAUCA	PALMIRA	eamaya.obras@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3218158273	DÍA 19 MES 2 AÑO 2024	DÍA 10 MES 11 AÑO 2024

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Residente de obra	ÁREA TÉCNICA	Cra 5 #11-50

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CONSORCIO DESARROLLO VIAL		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
RISARALDA	PEREIRA	info@inpproyectos.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
(5)3686111	DÍA 6 MES 6 AÑO 2023	DÍA 15 MES 2 AÑO 2024

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
INGENIERO RESIDENTE	Área técnica	Calle 77B 57-103

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CONSORCIO DESARROLLO VIAL		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
RISARALDA	PEREIRA	info@inpproyectos.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 2 MES 3 AÑO 2021	DÍA 5 MES 6 AÑO 2023

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
AUXILIAR DE INGENIERIA	Área técnica	Calle 77B 57-103

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO	5	2
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	5	2

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ⓧ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Manizales, 14 de septiembre de 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Manizales, 14 de septiembre.
Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

La República de Colombia y por autorización
del Ministerio de Educación Nacional

La Universidad del Quindío

Creada por el acuerdo Municipal N° 23 del 14 de Octubre de 1960 y reconocida como universidad por la Ley 56 de 1967
y el decreto N° 1583 de Enero 18 de 1975 del Ministerio de Educación Nacional de Colombia

En atención a que

Faber Alberto Rozo Amaya

C.C. 1.097.399.270 Calarca

Ha cursado y aprobado los estudios universitarios
estatuidos oficialmente, le expide el presente

Diploma

Y le confiere el título de

Ingeniero Civil

En testimonio de ello, se firma y sella el presente diploma
en la ciudad de Armenia el 21 de Marzo de 2017

Registro N° 3848 Libro N° 007

Rector de la Universidad

Decano de la Facultad

Secretario General de la Universidad

3

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Nacional de Colombia

Teniendo en cuenta que

Faber Alberto Rozo Amaya

C.C. 1.097.399.270 de Calarcá

cumplió satisfactoriamente todos los requisitos académicos reglamentarios del Plan de Estudios de Posgrado, le confiere el Título de

Especialista en Vías y Transporte

En la ciudad de Manizales, a los 10 días del mes de noviembre de 2022

Decanatura de Facultad | Rectoría | Secretaría General

Registro No. 2926, Folio 96 del Libro de Diplomas No. 3
de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Sede Manizales

69574

INCOLCON
INGENIERIA COLOMBIANA DE CONSTRUCCIÓN S.A.S

Villamaría, 14 de septiembre 2026

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente se hace constar que el señor **FABER ALBERTO ROZO AMAYA**, identificado con Cedula de Ciudadanía número 1.097.399.270 de Calarcá, Quindío, labora en la empresa **INGENIERÍA COLOMBIANA DE CONSTRUCCIÓN - INCOLCON S.A.S** con Nit 901139035-4, en una jornada laboral ordinaria, desde 27 de febrero del 2025, con el cargo de **INGENIERO RESIDENTE DE OBRA**, mostrando un buen desempeño en su labor, con un contrato por obra o labor.

Se extiende la presente constancia, a solicitud del interesado y para los fines que convenga.

CORDIALMENTE

INCOLCON
INGENIERIA COLOMBIANA DE CONSTRUCCIÓN S.A.S
NIT 901.139.035-4

ELIZABETH GIRALDO L.
Líder en Gestión humana INCOLCON S.A.S.
Cel: 3228323283

Villamaría, 10 de diciembre de 2025

A QUIEN CORRESPONDA:

El ingeniero civil **EDUARDO SANTOS AMAYA LÓPEZ** identificado con matrícula profesional **N° 17202-77200 CDS**, cedula de ciudadanía 75.075.533 de Manizales, Por medio de la presente certifica que:

El señor FABER **ALBERTO ROZO AMAYA**, identificado con cedula de ciudadanía número **1.097.399.270** de Calarcá, laboró en el contrato de obra **N°231291456** con objeto **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO BAHIAS Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL BARRIO GRANJAS DE ESTAMBUL EN LA CIUDAD DE MANIZALES – CALDAS.**

Tiempo: desde 19-02-2024 hasta 10-11-2024

en una jornada laboral ordinaria, con el cargo de **INGENIERO RESIDENTE DE OBRA**, mostrando un buen desempeño en su labor y devengando un salario mensual de $4.000.000= (cuatro millones de pesos mte) más prestaciones sociales, con un contrato por obra o labor. Se extiende la presente constancia, a solicitud del interesado y para los fines que convenga.

CORDIALMENTE

EDUARDO SANTOS AMAYA LÓPEZ.
INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS DE INGENIERÍA
Cel: 3218158273

INCOLCON
INGENIERIA COLOMBIANA DE CONSTRUCCIÓN S.A.S

Villamaría, 10 de diciembre de 2025

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente se hace constar que el señor FABER ALBERTO ROZO AMAYA, identificado con cedula de ciudadanía número 1.097.399.270 de Calarcá, labora en la empresa INGENIERÍA COLOMBIANA DE CONSTRUCCIÓN - INCOLCON S.A.S con Nit 901139035-4, en una jornada laboral ordinaria, desde el 27 de febrero de 2025, con el cargo de INGENIERO RESIDENTE DE OBRA, mostrando un buen desempeño en su labor y devengando un salario mensual de $4.000.000= (cuatro millones de pesos mte) más prestaciones sociales, con un contrato por obra o labor. Se extiende la presente constancia, a solicitud del interesado y para los fines que convenga.

CORDIALMENTE

INCOLCON
NIT 901.139.035-4

ELIZABETH GIRALDO L.
Líder en Gestión humana INCOLCON S.A.S.
Cel: 3173797799.

CONSORCIO AUTOPISTAS DEL CARIBE CV
NIT. 901508383-6

VQ INGENIERÍA cem sa

CONSORCIO AUTOPISTAS DEL CARIBE
NIT. 901508383-6

CERTIFICA:

Que el(a) señor(a), ROZO AMAYA FABER ALBERTO identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1097399270, laboró en nuestra Compañía desde el día 15 de noviembre de 2024, hasta el 31 de enero de 2025, desempeñando el cargo de INGENIERO AUXILIAR mediante un contrato laboral de OBRA O LABOR

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C el día 02 de febrero de 2025.

Cordialmente,

JENNY ANDREA BELTRAN RIOS
Jefe de Talento Humano
CONSORCIO AUTOPISTAS DEL CARIBE

1097399270

Villamaría, 10 de diciembre de 2025

A QUIEN CORRESPONDA:

El ingeniero civil **EDUARDO SANTOS AMAYA LÓPEZ** identificado con matrícula profesional **N° 17202-77200 CDS**, cedula de ciudadanía 75.075.533 de Manizales, Por medio de la presente certifica que:

El señor FABER **ALBERTO ROZO AMAYA**, identificado con cedula de ciudadanía número **1.097.399.270** de Calarcá, laboró en el contrato de obra **N°231291456** con objeto **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO BAHIAS Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL BARRIO GRANJAS DE ESTAMBUL EN LA CIUDAD DE MANIZALES – CALDAS.**

Tiempo: desde 19-02-2024 hasta 10-11-2024

en una jornada laboral ordinaria, con el cargo de **INGENIERO RESIDENTE DE OBRA**, mostrando un buen desempeño en su labor y devengando un salario mensual de $4.000.000= (cuatro millones de pesos mte) más prestaciones sociales, con un contrato por obra o labor. Se extiende la presente constancia, a solicitud del interesado y para los fines que convenga.

CORDIALMENTE

EDUARDO SANTOS AMAYA LÓPEZ.
INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS DE INGENIERÍA
Cel: 3218158273

Documento firmado digitalmente

GTEC

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ANI Agencia Nacional de Infraestructura

Para contestar cite:
Radicado ANI No.: **20235000292431**
20235000292431
Fecha: **17-08-2023**

Bogotá, D.C.,

Doctor
PEDRO ANTONIO GUTIÉRREZ BUSTILLO
Director de Interventoría
CONSORCIO DESARROLLO VIAL
Email: info@consorciodesarrollovial.com

ASUNTO: Respuesta Hojas de Vida radicado ANI No. 20234090855652 del 01 de agosto de 2023 – Fase de Construcción del Otrosí No. 6 al Contrato de Interventoría No. 495 de 2018. Proyecto Desarrollo Vial Armenia - Pereira - Manizales.

Cordial saludo,

En atención al comunicado del asunto, mediante el cual remiten los soportes académicos y laborales del personal propuesto para ocupar los cargos requeridos en la fase de construcción del Otrosí No. 6 al Contrato de Interventoría No. 495 de 2018, se informa que una vez verificados los requerimientos establecidos en el ANEXO No. 4 – "*Hoja de Datos, Metodología y Plan de Cargas de Trabajo*", se evaluó tal como consta en el documento "FORMATO EVALUACIÓN HOJAS DE VIDA" (se anexa), y se concluye lo siguiente:

CONSTRUCCIÓN OTROSI No. 6			
CARGO	**NOMBRE**	**CEDULA**	**% DE DEDICACIÓN**
Ingeniero Residente Técnico 1	Faber Alberto Rozo Amaya	1.097.399.270	100%
Ingeniero Residente Técnico 2	Cynthia Lorena Villegas Andrade	39.046.307	100%
Inspector de Obra 1	Michael Stiven Pinzón Rincón	1.094.915.840	100%
Inspector de Obra 2	Jose Sebastián Ñuste Guapacha	1.094.934.016	100%
Inspector de Obra 3	Joan Sebastián Muñoz Mosquera	1.014.291.604	100%

Dado lo anterior se informa que las hojas de vida del personal enviado cumplen con los requisitos establecidos para desempeñar los cargos mencionados anteriormente, por lo tanto, son **APROBADOS.**

Atentamente,

JORGE ELIECER RIVILLAS HERRERA
Experto G3-08 - Vicepresidencia Ejecutiva

Documento firmado digitalmente
GTEC

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ANI Agencia Nacional de Infraestructura

Para contestar cite:
Radicado ANI No.: **20235000292431**
20235000292431
Fecha: **17-08-2023**

Anexos: 1 Archivo Excel
cc:
Proyectó: Paula Alejandra Castro Rodríguez – Ingeniera Auxiliar ANI– Proyecto APM
VoBo: JAIRO ANTONIO RODRIGUEZ BELTRAN, JORGE ELIECER RIVILLAS HERRERA (GERENTE), NIDIA CONSTANZA LA ROTHA RIANO
Nro Rad Padre: 20234090855652
Nro Borrador: 20235000047021
GADF-F-012

CONSORCIO
DESARROLLO VIAL

Barranquilla, 19 febrero de 2024

C E R T I F I C A

Que **FABER ALBERTO ROZO AMAYA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.097.399.270, laboró para esta empresa desde el 06 de julio de 2023 hasta el 15 de febrero de 2024, desempeñándose como **INGENIERO RESIDENTE**, mediante Contrato laboral TERMINO FIJO INFERIOR UN AÑO y una asignación mensual actual de CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($5.500.000).

CONSORCIO DESARROLLO VIAL
NIT:901.197.834-1

MARIA DE LOS ANGELES MOLINA BERMUDEZ
Director de Recursos Humanos

IMPORTANTE: Certificación generada virtualmente; no tiene validez sin su correspondiente firma y confirmación telefónica al siguente número: [575] 3686110 / 3686111 Dirección de Recursos Humanos.

CONSORCIO
DESARROLLO VIAL

CERT-CDV-033-2024

C E R T I F I C A C I Ó N

Certificamos que el Ingeniero **FABER ALBERTO ROZO AMAYA**, identificado con la Cedula de Ciudadanía No. 1.097.399.270, labora para este consorcio desde el 6 de Julio de 2023 desempeñándose como **INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA** en el proyecto **INTERVENTORÍA INTEGRAL QUE INCLUYE, PERO NO SE LIMITA A LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA, CONTABLE, FINANCIERA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, AFORO Y RECAUDO, OPERATIVA, MEDIO AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL, JURÍDICO PREDIAL Y RIESGOS DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. 0113 DE 1997, SUSCRITO ENTRE LA AGENCIA Y AUTOPISTAS DEL CAFÉ S.A. PROYECTO DESARROLLO VIAL ARMENIA PEREIRA MANIZALES,** mediante un Contrato Laboral a Termino Fijo y una asignación mensual de Cinco Millones Quinientos Mil Pesos M/L ($5.500.000).

Así mismo, laboró para este consorcio, entre otros, durante los siguientes periodos:

- Desde el 2 de Marzo de 2023 hasta el 5 de Julio de 2023, desempeñándose como **AUXILIAR DE INGENIERIA**, mediante Contrato Laboral a Término fijo el cual se encuentra debidamente liquidado.
- Desde el 2 de Marzo de 2022 hasta el 1° de Marzo de 2023, desempeñándose como **AUXILIAR DE INGENIERIA**, mediante Contrato Laboral a Término fijo el cual se encuentra debidamente liquidado.
- Desde el 2 de Marzo de 2021 hasta el 1° de Marzo de 2022, desempeñándose como **AUXILIAR DE INGENIERIA**, mediante Contrato Laboral a Término fijo el cual se encuentra debidamente liquidado.

Se expide la presente certificación a petición del interesado en la ciudad de Barranquilla a los Quince (15) días del mes de Enero de 2024.

CONSORCIO DESARROLLO VIAL
NIT: 901.197.834-1

MARIA DE LOS ANGELES MOLINA
Director de Talento Humano

CERTIFICACIÓN

El suscrito Representante Legal de INGENIERÍA DE PROYECTOS S.A.S., certifica que el Ingeniero FABER ALBERTO ROZO AMAYA identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.097.399.270 de Calarca, ha participado como RESIDENTE DE INTERVENTORIA en los siguientes proyectos, con una dedicación del 100%:

ENTIDAD	OBJETO	RAZON SOCIAL	INICIO	FIN
INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA	CTO 128-2019 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA 1. MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA LA MARÍA - TOBIA - PASO EL REJO - LA PEÑA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.	CONSORCIO GUATAVITA 2019 (INP 50%-INGECO 50%)	21/03/2020	17/02/2021
DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	CTO ADI 0359/2018 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE LA VIA LA CORDIALIDAD ENTRE LA VIA CIRCUNVALAR Y LA CARRERA 23 Y AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA	CONSORCIO A1A (INP 50% - ICE 50%)	23/04/2018	30/03/2019

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 13 días del mes de diciembre de 2021.

Cordialmente
INGENIERIA DE PROYECTOS SAS

PEDRO GUTIERREZ VISBAL
Representante Legal

Avda 19 120-71
Tel.: 3562691 - 3562690
Bogotá- Colombia

El Suscrito Representante Legal del
CONSORCIO INT. BARRIOS
NIT. 901.311.767-3

CERTIFICA:

Que el señor **FABER ALBERTO ROZO AMAYA,** identificado con cedula de ciudadanía número 1.097.399.270 expedida en el Municipio de Calarcá. Quindío, de profesión INGENIERO CIVIL con Matricula Profesional No. 63202-355567QND, está vinculado a la firma bajo las siguientes condiciones:

INFORMACIÓN DE VINCULACIÓN

CONTRATO:	LABORAL
CARGO:	RESIDENTE AUXILIAR DE INTERVENTORÍA
CONTRATANTE:	CONSORCIO INT. BARRIOS
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y CONTROL DE CALIDAD PARA LA REHABILITACIÓN VIAL EN LOS BARRIOS BOLÍVAR Y BELALCAZAR EN EL MUNICIPIO DE YUMBO- VALLE DEL CAUCA
INICIO VINCULACIÓN:	9 de octubre 2019
FIN VINCULACIÓN:	20 de marzo 2020

Para constancia se expide a solicitud del interesado en Armenia Quindío, a los veintitrés (23) días del mes de julio del año 2020.

FABIAN VIVI MORALES
Representante Legal
CONSORCIO INT. BARRIOS

C.C Hoja de Vida
Archivo: Correspondencia Enviada
Proyecto. L.V.V.G.

CONSORCIO VIAL PEI
NIT. 901.253.945-9

EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

CERTIFICA

Que el señora **ROZO AMAYA FABER ALBERTO** identificado con CC 1.097.399.270, laboró para la empresa como **INGENIERO AUXILIAR**, en la obra de **"CONSTRUCCIÓN DEL ACCESO AL AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA DESDE LA INTERSECCIÓN CON LA AVENIDA 30 DE AGOSTO – BARRIO NACEDEROS HASTA ACTUAL VÍA DE URBANISMO (DOBLE CALZADA)"** con un contrato laboral por Obra o Labor desde el día 01 de abril de 2019 hasta el 08 de octubre de 2019 por terminación de la labor contratada.

Si se requiere información adicional favor comunicarse con el departamento de recursos humanos a los teléfonos al pie de página.

Esta certificación se expide en la ciudad de Pereira a los 23 días del mes de Julio del año 2020 a petición del interesado.

Atentamente,

Lina Naranjo

Lina Alejandra Naranjo
Jefe Recursos Humanos

Carrera 15 # 12 – 37 Oficina 907 Torre Núcleo Los Alpes
Tel. 344-3999 Cel. 314-777-7273
Email. talentohumano@excavacionesysuministros.com
Pereira

NIT.901.042.383-4
Régimen Común

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE
CONSTRUCCIONES ROI S.A.S
MARIO ALBERTO AGUIRRE QUINTERO

HACE CONSTAR

Que el Señor, **FABER ALBERTO ROZO AMAYA** portador de la cédula de ciudadanía No. 1.097.399.270, se desempeñó como **INGENIERO RESIDENTE 2** en el **CONTRATO DE OBRA A PRECIO GLOBAL CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS CIVILES CORRESPONDIENTES A LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE LODOS EN LA PLANTA DE POTABILIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE CALDAS.** Contrato suscrito con TICSA COLOMBIA, de acuerdo con las siguientes características:

CONTRATO:	**No. CO-15300062**
CONTRATANTE:	**TICSA COLOMBIA.**
CONTRATISTA:	**CONSTRUCCIONES ROI S.A.S**
MUNICIPIO:	**CALDAS (ANT.).**
VR. CONTRATO:	**$ 2´746.348.611**
FECHA DE INICIACION:	**15 DE MAYO DE 2017.**
FECHA DE TERMINACION:	**29 DE DICIEMBRE DE 2017.**
PLAZO:	**150 DIAS + 70 ADICION.**

Caldas, 6 de Enero de 2018

MARIO ALBERTO AGUIRRE QUINTERO
Rep. legal CONSTRUCCIONES ROI S.A.S

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.097.399.270

ROZO AMAYA

APELLIDOS

FABER ALBERTO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 28-NOV-1992

MANIZALES
(CALDAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.83 ESTATURA

A+ G.S. RH

M SEXO

29-NOV-2010 CALARCA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-2601000-01001329-M-1097399270-20180427 0060984467A 1 4854931881

6-

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-09-13 20:49

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
FABER	ALBERTO	ROZO	AMAYA

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1097399270

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	CALDAS	Municipio	MANIZALES

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	CALDAS	Municipio	VILLAMARÍA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE MANIZALES - INFIMANIZALES

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	CALDAS	Municipio	MANIZALES

Dirección	["Cra 22 No. 18-09 Piso 2"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$50.160.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	$4.480.000,00
Gastos de representación	
Arriendos	$0,00
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$54.640.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$8.467.316,93

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
MUEBLE	COLOMBIA	CALDAS	VILLAMARÍA	$40.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
CRÉDITO DE LIBRE INVERSION	$14.815.139,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.

63202-355567 QND

Fecha de Expedición: **06/04/2017**

Nombre:

FABER ALBERTO

ROZO AMAYA

Identificación:

C.C. 1097399270

Profesión:

INGENIERO CIVIL

Institución:

UNIVERSIDAD DEL QUINDIO



8

160786/1016

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza al titular a ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA CONSEJO PROFESIONAL

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 04:13:32 PM horas del 11/09/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1097399270**
Apellidos y Nombres: **ROZO AMAYA FABER ALBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/09/2026 03:41:56 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1097399270** y Nombre: **FABER ALBERTO ROZO AMAYA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **147513970** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302795037

PIB
15:36:43

Bogotá DC, 11 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FABER ALBERTO ROZO AMAYA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1097399270:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 11 de septiembre de 2026, a las 15:34:52, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1097399270
Código de Verificación	1097399270260911153452

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:42:00 horas del 11/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1097399270,** Apellidos y Nombres **ROZO AMAYA FABER ALBERTO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Personal**, con NIT **109739927-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

1A

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1097399270 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 11/09/2026 03:33 PM

Código Verificación: **EPLK2BNTU8**

Válida hasta: **11/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

15

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141058359515

(415)7707212489984(8020) 000014105835951 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 9 7 3 9 9 2 7 0	9	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 7 3 9 9 2 7 0

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Quindío 6 3	Calarcá 1 3 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ROZO	AMAYA	FABER	ALBERTO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

41. Dirección principal
CR 7 BIS CL 33 63 TO 3 AP 303

42. Correo electrónico faberico7@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
6 6 0 0 0 2	3 0 1 7 5 1 6 2 4 7	6 7 4 2 1 5 1 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 1 0	2 0 2 0 0 7 2 9	4 7 2 9	2 0 2 4 0 2 0 8			2 1 4 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5		2 2	4 9																						

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										Exportadores				
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-07-05 / 09:25:31PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

E.P.S. Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Faber Alberto Rozo Amaya, identificado(a) con CC número 1097399270, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1097399270
NOMBRES Y APELLIDOS	Faber Alberto Rozo Amaya
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	28/11/1992
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/07/2025
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/07/2025
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

N.I.T. 901139035 INCOLCON SAS Desde 19/02/2026 - Vigente
N.I.T. 901139035 INCOLCON SAS Desde 01/07/2025 Hasta 19/01/2026

Generado por interfaces

11/09/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

12

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

FABER ALBERTO ROZO AMAYA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.097.399.270**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 11 de Septiembre del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

CLÍNICA FAME IPS SA
NIT: 900009347
Código Prestador: 170010173801
Ciudad Manizales
Carrera 21 # 23-26 MANIZALES CALDAS
clinicafameips@hotmail.com
Tel: 8821222
Cel: 3213788012

CERTIFICADO

Fecha y hora: 28-01-2026 04:42 PM
Identificación: CC 1097399270
Paciente: FABER ROZO AMAYA
Entidad: Medisanitas S A Compañia De Medicina Prepagada

Certificado:
CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL

CONCEPTO DE APTITUD: Aplica para EXAMEN DE INGRESO CON ALTURAS CON INCOLCON
CARGO: INGENIERO RESIDENTE

Sin limitaciones para el cargo: X
Con limitaciones para el cargo:

CONCEPTO DE APTITUD APOYADO EN EL PERFIL PARA EL CARGO:SI_X__ NO___

EL CONCEPTO DE APTITUD SE EMITIO A PARTIR DE: (Marcar con un equis (x) los que aplique)

EXAMEN MEDICO:
Tamizaje de Audiometría:SATISFACTORIO
Tamizaje de Espirometría:
Tamizaje de Visiometría: SATISFACTORIO
Examen Optométrico:
Electrocardiograma:
Evaluación Osteomuscular: SATISFACTORIO
Evaluación Dermatológica: SATISFACTORIO
Evaluación Trabajo en Alturas: SATISFACTORIO
Evaluación Manipulación de alimentos:
Evaluación Cardiovascular: SATISFACTORIO
Evaluación Abdominal: SATISFACTORIO

EXAMEN DE RETIRO: Sospecha de: (Marque con una equis (x) según corresponda)

Secuela Accidente laboral no reportado: NO
Enfermedad Profesional: NO
Enfermedad común agravada por el trabajo: NO
SE ENTREGA REMISIÓN PARA LA EPS: NO
SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGÍCA SUGERIDOS: NINGUNO

CLÍNICA FAME IPS SA
NIT: 900009347
Código Prestador: 170010173801
Ciudad Manizales
Carrera 21 # 23-26 MANIZALES CALDAS
clinicafameips@hotmail.com
Tel: 8821222
Cel: 3213788012

CERTIFICADO

EXAMEN LABORAL DE: INGRESO
SATISFACTORIO PARA REALIZAR TRABAJO EN ALTURAS
RECOMENDACIONES USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL,CUMPLIR CON LOS REGLAMENTOS DE SST, INFORMAR CAMBIOS DE SALUD Y ACCIDENTES LABORALES, NO SE EVIDENCIAN HERNIAS NI EVENTRACCIONES EN ESTE ESTUDIO, HIGIENE POSTURAL. ACATAR NORMAS DE SEGURIDAD, PAUSAS ACTIVAS.
CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL ASPIRANTE O TRABAJADOR: autorizo al (a/el)Doctor(a) abajo mencionado (a) a realizar en mi, examen y/o paraclinico(s) ocupacional(es), registro en este documento, (el) (la)Doctor(a) abajo mencionado(a) me ha explicado la naturaleza, el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones y los riesgos para el exámen médico y/o paraclinico(s) ocupacional (es) a partir de la respectiva historia clinica antes de la respectiva toma de pruebas.Entiendo que la realización de esta(s) prueba(s) es voluntaria y tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento antes de que realizara el (los) exámenes.Fui informado de las medidas que tomará la institución para proteger la confidencialidad de los resultados, las respuestas dadas por éstas son verídicas y son completas, autorizo a la entidad para que suministre a mi empresa donde trabajo y/o entidades contempladas en la legislación vigente para que suministre éste documento para el buen cumplimiento del programa de salud ocupacional y para las situaciones que lo ameritan.

Profesional que realizó el certificado:

Dr. Juan de J. Ospina A.
Especialista en Gerencia
de Salud Ocupacional
Reg Dptal 1179 Reg Nal 8740

Juan de Jesus Ospina Aguirre
CC: 10084706 **RM:** 8440
SALUD OCUPACIONAL

Faber Dario Arroyo
1094949770

Trámite	Vinculación	Categoría de Vinculación	Empleado	Fecha de Diligenciamiento DD-MM-AA	14	9	26

Este formato se debe diligenciar completamente de forma digital y no manual, a excepción de la firma. Lo anterior en virtud del cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Capítulo IV Título IV Parte I de la Circular Externa Básica Jurídica No. 006 de 2025 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia y de las políticas internas del Instituto. En caso de que no le aplique la sección 2 marcar "NA" en todas las casillas.

1. DATOS PERSONALES

Nombres	Apellidos	Género
Faber Alberto	Rozo Amaya	Hombre

Tipo de ID: Seleccione una opción	Número de Identificación	Fecha de Expedición	Ciudad de Expedición	Fecha de Nacimiento
Cédula	1097399270	29/11/10	Calarcá	28/11/92

País de Nacimiento	Departamento de Nacimiento	Ciudad de Nacimiento
Colombia	Caldas	Manizales

Dirección de Residencia	Municipio	Departamento
Calle 10 9 60	Villamaria	Caldas

Barrio	Tel. Residencia	Celular	Correo electrónico:
Torres Asceneth		3017516247	Frozo.obras@gmail.com

Estado Civil	Nivel de estudios	Profesión	Ocupación	Tipo de vivienda	N° de personas a cargo
Soltero(a)	Especialización	Ing Civil	Ing Civil	Arrendada	0

1.1. Marque con una (X), según corresponda, por su perfil, cargo o profesión:

¿Maneja recursos públicos?	SI		NO	X	¿Tiene reconocimiento público?		SI		NO	X
¿Ejerce algún grado de poder público?	SI		NO	X	¿Es familiar de una persona públicamente expuesta?		SI		NO	X
Parentesco		Nombre				Cargo				
¿Es usted sujeto de obligaciones tributarias en otro país o grupo de países? (marcar con una X)							SI		NO	X
Según el Decreto 830 de 2021, ¿es usted una persona expuesta políticamente – PEP ? (marcar con una X)							SI		NO	X
Según el Decreto 830 de 2021, ¿usted como persona expuesta políticamente – PEP ya se encuentra registrado en el SIGEP del Departamento Administrativo de la Función Pública? (marcar con una X)					No Aplica	X	SI		NO	

2. DATOS LABORALES (Diligenciar únicamente para el producto de crédito de consumo por descuento de libranza)

Nombre de la empresa dónde labora	Fecha de Vinculación (DD-MM-AA)			Cargo
NA	NA	NA	NA	NA

Tipo de salario	Tipo de Vinculación	Dirección de empresa

Teléfono empresa	Ext.	Municipio	Departamento	Correo electrónico empresa
	NA	NA	NA	NA

Tipo de empresa Seleccione una opción	Nombre del pagador o tesorero	Teléfono	Extensión
	NA	NA	NA

3. AUTORIZACIÓN DE ENVÍO DE INFORMACIÓN Y CORRESPONDENCIA

Gracias por considerar el medio ambiente. Los estados de cuenta o cualquier notificación, ***serán puestos a su disposición a través del correo electrónico que usted relacionó en este formulario.***

SI usted prefiere otro medio marque con una X la opción.	Dirección residencia	X	Dirección Laboral		Otra, cual?	

Autorizo el envío de información comercial, financiera, de productos y servicios a mi terminal móvil, correo electrónico, aplicaciones de mensajería para teléfonos inteligentes (smartphone en inglés) o cualquier otro mecanismo de contacto	SI	X	NO		

4. DATOS FINANCIEROS (cifras en pesos colombianos, con separador de miles y sin decimales)

Ingresos mensuales promedio	Otros ingresos mensuales (marcar "0" si no aplica)	Descripción otros ingresos mensuales	Total ingresos mensuales	Total egresos mensuales
-	$ -		$ -	$ -
Total Activos	**Total Pasivos**	**Total Patrimonio**	**Fecha de la información financiera (DD-MM-AA)**	**Descripción bienes en fiducia (marcar "NA" si**
$ -	$ -	-		

5. OPERACIONES INTERNACIONALES

¿Realiza transacciones en Moneda Extranjera? (marcar con una X)	**SI**		**NO**	X	**¿Cúal?**	
¿Posee productos Financieros en el Exterior? (marcar con una X)	**SI**		**NO**	X	**¿Cúal?**	

6. OPERACIONES CON ACTIVOS VIRTUALES

¿Realiza operaciones con activos virtuales?	**SI**		**NO**	X	**¿Cúal?**	
¿Es Usted un proveedor de PSAV?	**SI**		**NO**	X	**¿Cúal?**	

7. ORIGEN DE BIENES Y/O FONDOS

Mis recursos económicos provienen de las siguientes fuentes: (Detalle de la ocupación, oficio, profesión, actividad, ETC) :	Profesión

8. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES CON FINES DE DEBIDA DILIGENCIA

En mi calidad de contraparte (cliente, usuario, proveedor, administrador o empleado) de **INFIMANIZALES**, de manera libre, voluntaria e informada, declaro y autorizo lo siguiente:

1. Veracidad y Actualización de la Información
Me comprometo a suministrar información veraz, completa y verificable, y a actualizar mis datos personales, comerciales y financieros como mínimo una vez al año, o cuando **INFIMANIZALES** lo requiera, aportando todos los soportes documentales exigidos.
Entiendo que el incumplimiento de esta obligación facultará a **INFIMANIZALES** para tomar las siguientes acciones, según mi tipo de vinculación:
•Clientes y Usuarios: Terminar de forma unilateral e inmediata la relación contractual.
•Proveedores: Aplicar las sanciones estipuladas en el contrato.
•Administradores y Empleados: Remitir el caso al Comité de Gobierno Corporativo para definir las medidas a tomar según el Código de Ética y Buen Gobierno.

2. Declaración de Origen de Fondos
Bajo la gravedad de juramento, declaro que:
•Los fondos y/o bienes relacionados con mi actividad provienen de operaciones lícitas, enmarcadas en el giro ordinario de mis negocios.
•No permitiré que terceros usen mi relación con **INFIMANIZALES** para transacciones con fondos de actividades ilícitas, según lo define el Código Penal Colombiano o normas que lo modifiquen.
•Autorizo a **INFIMANIZALES** a tomar las acciones contractuales y legales pertinentes en caso de infringir esta declaración, y la eximo de toda responsabilidad derivada de información falsa o inexacta que yo haya proporcionado.

3. Autorización para el Tratamiento de Datos Personales
De conformidad con la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, autorizo a **INFIMANIZALES** para recolectar, almacenar, usar, procesar y, en general, dar tratamiento a mis datos personales.La finalidad de este tratamiento incluye la gestión de nuestra relación, el cumplimiento de obligaciones legales y la prevención del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo (SARLAFT). Declaro conocer mis derechos como titular de los datos (conocer, actualizar, rectificar, suprimir y revocar la autorización) y que la política de tratamiento de datos de la entidad está disponible para mi consulta.

4. Autorización para Consulta en Listas de Riesgo
Autorizo expresamente a **INFIMANIZALES**, o a quien represente sus derechos, para consultar mi información en listas restrictivas y vinculantes, tanto nacionales como internacionales.
Esta autorización se otorga para dar cumplimiento a las disposiciones del Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), en línea con lo establecido en la Circular Externa 006 de 2025 (Circular Básica

Firma	Huella
Nº de Identificación: 1097399270	El formato debe imprimirse, posteriormente firmar y colocar la huella

9. AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA Y REPORTE EN CENTRALES DE RIESGO

Autorización para Consulta y Reporte en Centrales de Riesgo
En cumplimiento de la Ley 1266 de 2008 y la Ley 2157 de 2021 (Ley de Borrón y Cuenta Nueva), autorizo de manera voluntaria, expresa e irrevocable a **INFIMANIZALES**, o a quien represente sus derechos, para:
•Consultar, reportar y procesar mi información financiera, crediticia y comercial ante los operadores de información (centrales de riesgo) como TransUnion-CIFIN, Datacrédito Experian y otras entidades autorizadas.
•Utilizar esta información para fines de evaluación de riesgo, gestión de cobranza, análisis estadísticos y la prevención de delitos como el fraude y el lavado de activos.
•Mantener esta autorización vigente durante toda la relación comercial y extender sus efectos a cualquier tercero en caso de que mis obligaciones sean cedidas o vendidas.
Declaro que conozco mis derechos y obligaciones como titular de la información, así como las reglas sobre la permanencia de mis datos, conforme a la legislación vigente.

Acepto: Seleccione Si o No	SI	Firma del cliente o usuario	

10. DEFINICIONES

Cliente : Es toda persona natural o jurídica, con la cual la entidad establece y mantiene una relación contractual o legal para el suministro de cualquier producto propio de su actividad.
Proveedor: Son aquellas personas naturales o jurídicas que proveen o abastecen de bienes o servicios necesarios a una entidad vigilada, para el desarrollo de su actividad y funcionamiento, a través de la
Usuarios: Son aquellas personas naturales o jurídicas a las que, sin ser clientes la entidad les presta un servicio.
Empleado : Son aquellas personas naturales que se obligan a prestar un servicio a otra persona, natural o jurídica, bajo la continuada dependencia o subordinación de la segunda y mediante remuneración.
Administrador: Son administradores, el representante legal, el liquidador, el factor, los miembros de juntas o consejos directivos y quienes de acuerdo con los estatutos ejerzan o detenten esas funciones.
PSAV: Proveedor de Servicios de Activos Virtuales
ARTICULO 2.1.4.2.3. Personas Expuestas Políticamente. Se consideraran como Personas Expuestas Políticamente (PEP) los servidores públicos de cualquier sistema de nomenclatura y clasificación de empleos de la administración pública nacional y territorial, cuando tengan asignadas o delegadas funciones de: expedición de normas o regulaciones, dirección general, formulación de políticas institucionales y adopción de planes, programas y proyectos, manejo directo de bienes, dineros o valores del Estado, administración de justicia o facultades administrativo sancionatorias, y los particulares que tengan a su cargo la dirección o manejo de recursos en los movimientos o partidos políticos.
Estas funciones podrán ser ejercidas a través de ordenación de gasto, contratación pública, gerencia de proyectos de inversión, pagos, liquidaciones, administración de bienes muebles e inmuebles. Se considerarán como Personas Expuestas Políticamente (PEP), de manera enunciativa, las siguientes:
1. Presidente de la República, Vicepresidente de la República, consejeros, directores y subdirectores de departamento administrativo, ministros y viceministros.
2. Secretarios Generales, Tesoreros, Directores Financieros de (i) los Ministerios, (ii) los Departamentos Administrativos, y (iii) las Superintendencias o quien haga sus veces.
3. Presidentes, Directores, Gerentes, Secretarios Generales, Tesoreros, Directores Financieros de: (i) los Establecimientos Públicos, (ii) las Unidades Administrativas Especiales, (iii) las Empresas Públicas de Servicios Públicos Domiciliarios, (iv) las Empresas Sociales del Estado, (v) las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y (vi) las Sociedades de Economía Mixta.
4. Superintendentes y Superintendentes Delegados.
5. Generales de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, Inspectores de la Policía Nacional. Así como los Oficiales y Suboficiales facultados para ordenar el gasto o comprometer recursos de las instituciones públicas.
6. Gobernadores. Alcaldes, Diputados, Concejales, Tesoreros, Directores Financieros y Secretarios Generales de: (i) gobernaciones, (ii) alcaldías, (iii) concejos municipales y distritales, y (iv) asambleas departamentales.
7. Senadores, Representantes a la Cámara, Secretarios Generales, secretarios de las comisiones constitucionales permanentes del Congreso de la República y Directores Administrativos del Senado y de la Cámara de Representantes.
8. Gerente y Codirectores del Banco de la República.
9. Directores y ordenadores del gasto de las Corporaciones Autónomas Regionales.
10. Comisionados Nacionales del Servicio Civil, Comisionados de la Comisión de Regulación de Energía y Gas, de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico y, de la Comisión de Regulación de Comunicaciones.
11. Magistrados, Magistrados Auxiliares de Altas Cortes y Tribunales, jueces de la República, Fiscal General de la Nación, Vicefiscal General de la Nación, Delegados y directores de la Fiscalía General de la Nación.
12. Contralor General de la República, Vicecontralor General de la República, Contralores Delegados, Contralores territoriales, Contador General de la Nación, Procurador General de la Nación, Viceprocurador General de la Nación, Procuradores Delegados, Defensor del Pueblo, Vicedefensor del Pueblo, Defensores Delegados y Auditor General de la República.
13. Tesoreros y ordenadores del gasto de la Altas Cortes y Tribunales, Fiscalía General de la Nación, Contraloría General de la República, Procuraduría General de la Nación, Defensoría del Pueblo, Contaduría General de la Nación y Auditoria General de la República.
14. Magistrados del Consejo Nacional Electoral, Registrador Nacional del Estado Civil y Registradores Delegados.
15. Notarios y Curadores Urbanos.
16. Ordenadores del gasto de universidades públicas

Aviso de Privacidad: Al registrar, entregar y/o consignar sus datos personales en este formato, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales la cual se encuentra disponible en: www.politicadeprivacidad.co/politica/infimanizales, también declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES con NIT 890801059 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento.

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor FABER ALBERTO ROZO AMAYA identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1097399270, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	FABER
Segundo Nombre:	ALBERTO
Primer Apellido:	ROZO
Segundo Apellido:	AMAYA
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	1097399270
Clase Libreta Militar:	Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 11 días del mes de Septiembre de 2026, a las 3:24:46 PM.

Cordialmente,

CR. ROBERTO MOYA CARMONA
Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix

21

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4739222

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que FABER ALBERTO ROZO AMAYA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1097399270, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 63202-355567 desde el 06 de Abril de 2017, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 400.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los once (11) días del mes de Septiembre del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.